

# Paquete económico 2026: ¿Hay inversión en educación?

## El presupuesto educativo 2026 crecerá en becas, pero reducirá recursos para educación superior

**1. ¿Habrá recursos para la educación en 2026? El presupuesto educativo aún no recupera su nivel histórico,** a pesar de un incremento real de 3% respecto a 2025. En 2026 se destinarán **1.2 billones de pesos al sector**, que incluye los niveles educativos desde preescolar hasta posgrado, los rubros de deporte, cultura, educación para adultos, así como desarrollo tecnológico e investigación para instituciones de educación superior. El monto presupuestado para el próximo año es 7% menor en términos reales que en 2015, año en el que se destinó el mayor presupuesto en lo que va del siglo.

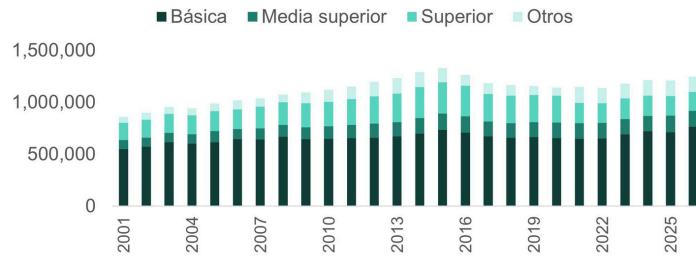
**La educación no es una prioridad en el gasto público.** Los recursos que se destinarán en 2026 equivalen a **12.2% del presupuesto federal total y a 4% del PIB nacional**,<sup>1</sup> una proporción por debajo del promedio que destinan los países de la OCDE (5%). Esta cifra se encuentra lejos del umbral de **8% del PIB** que debe destinar el Estado para garantizar el acceso a este derecho según la Ley General de Educación.

**Habrá recortes para educación media superior (-3%) y superior (-4%) en 2026.** La educación

- En 2026, se destinarán 1.2 billones de pesos a educación, equivalente a 4% del PIB.
- La educación básica recibirá el mayor presupuesto en 25 años debido a la universalización de la Beca Rita Cetina.
- La educación superior alcanzará su nivel más bajo de financiamiento del siglo, con una reducción real de 40% desde 2015.

básica es el único nivel educativo que registrará un incremento (7.3%). Del total del presupuesto educativo, **61% se destinará a educación básica, 12% a media superior y 15% a superior**. Esta distribución no ha presentado cambios significativos en los últimos cinco años.

### Distribución del presupuesto por nivel educativo Millones de pesos 2026



Fuente: IMCO con datos de Transparencia Presupuestaria del presupuesto aprobado 2001-2025 y PPEF 2026.

**Se proponen recortes a las principales instituciones de educación superior como la UNAM (-3%) y el Instituto Politécnico Nacional (-2%).** Habrá menos recursos para la producción y distribución de libros y materiales (-25%) y el programa de Educación Básica Comunitaria (-20%). Finalmente, se prevé un estancamiento del Programa Nacional de Inglés (0.5%).

<sup>1</sup> IMCO con base en PIB proyectado en los Criterios Generales de Política Económica y el presupuesto federal en educación, considerando una participación estatal de 14.2% conforme a la estimación de la SEP 2024.

**El presupuesto destinado a becas crecerá 31%,** lo que representa 48 mil millones de pesos (mmdp) adicionales en comparación con 2025. **La mayor parte de este incremento se concentrará en la Beca Rita Cetina** para educación primaria y secundaria, que aumentará 58% (47 mmdp).

## 2. Educación básica

**En 2026 se espera el mayor presupuesto para la educación básica desde 2015,** el monto que se destinará a preescolar, primaria y secundaria ascenderá a 766 mmdp. Esta cifra representa un incremento real de 7.3% en comparación con el año anterior, impulsado principalmente por el aumento de las becas.

**Uno de cada cinco pesos del presupuesto de educación básica se destinará a becas.** Por primera vez, la Beca Rita Cetina (antes Benito Juárez) se implementará de manera universal en primaria. **La beca pasará de otorgarse a 3.7 millones de familias a cubrir la totalidad de hogares con hijos** entre 6 y 14 años inscritos en escuelas públicas. Esto equivale potencialmente a **9.8 millones de familias adicionales que recibirán este apoyo gubernamental.**

### Presupuesto destinado a becas

Miles de millones de pesos 2026



Fuente: IMCO con datos de Transparencia Presupuestaria del presupuesto aprobado 2016-2025 y PPEF 2026.

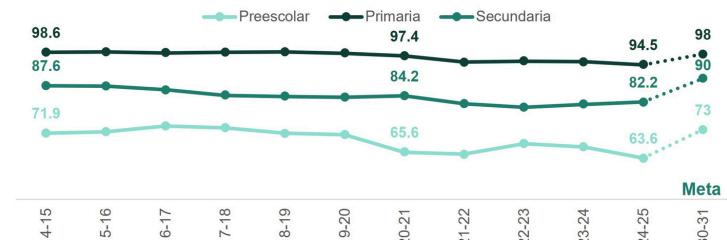
**Preescolar.** La caída en la tasa de escolarización dejó a 223 mil niñas y niños fuera del sistema educativo entre 2023 y 2025, esto suma 2.2 millones de niños de 3 a 5 años que no asisten a preescolar. Aunque la educación inicial es obligatoria en México, el programa responsable de fortalecer esta etapa (Expansión de la Educación Inicial) registró un incremento real de apenas 0.5%.

**Primaria.** Por segundo año consecutivo, la tasa neta de escolarización cayó a 94.5% en 2025. Esta disminución eleva el total de niños que no asisten a primaria a 709 mil. **El programa Educación Básica Comunitaria enfrentará una reducción real de 20%** en 2026, pese a que el abandono escolar en primaria se concentra en comunidades indígenas.

**Secundaria.** La tasa neta de escolarización aumentó de 81.4% a 82.2% entre 2023 y 2025, impulsada por el crecimiento en la matrícula en escuelas privadas (3%). No obstante, **nueve de cada diez alumnos de secundaria estudia en escuelas públicas**, donde la matrícula se mantuvo sin cambios. El principal motivo de abandono escolar en este nivel es la incorporación al mercado laboral. Aunque la Beca Rita Cetina se otorga de manera universal en secundaria desde 2025, falta evidencia para evaluar su impacto en la permanencia escolar.

### Tasa neta de escolarización en educación básica por nivel educativo

Porcentaje



Fuente: IMCO con información de las Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional de la SEP y del Programa Sectorial de Educación 2025-2030.

## 3. Educación media superior

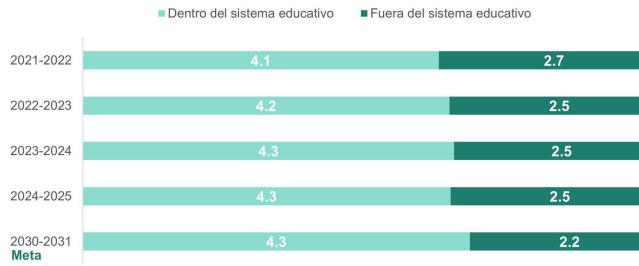
**La educación media superior tendrá un recorte real de 3% en 2026,** al asignarle 52 mmdp. La cobertura cayó de 63.3% a 62.7% entre los ciclos escolares 2023-24 y 2024-25, **dejando fuera de la escuela a un total de 2.5 millones de jóvenes.** Para alcanzar la meta de cobertura de 66% en 2030, será necesario incorporar 200 mil estudiantes adicionales respecto a 2022.

**Los compromisos de expansión darán lugar a 4% de la población que está fuera del bachillerato.** El Gobierno Federal anunció la creación de 37 mil nuevas plazas en 2025 y 100 mil para el final del sexenio, mediante la construcción y ampliación de planteles, así como la conversión de secundarias a preparatorias. A pesar de ello, **el presupuesto para infraestructura educativa en media superior y superior enfrentará una reducción de 0.5% en términos reales.**

Aunque el trabajo sigue siendo la principal causa de abandono en bachillerato, pareciera que las becas gubernamentales han contribuido a mejorar los resultados en este nivel educativo, ya que **la eficiencia terminal —porcentaje de estudiantes que ingresan y logran concluir el nivel educativo— aumentó de 66.7% en 2019 a 76.3% en 2024.** La administración actual busca elevar este indicador a 85% para 2030.

#### Distribución de la población según asistencia a educación media superior

Millones de jóvenes entre 15 a 17 años



Fuente: IMCO con información de las Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional de la SEP y del Programa Sectorial de Educación 2025-2030.

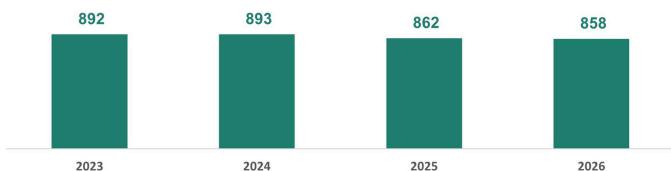
#### 4. Educación superior

**En 2026 se destinarán más recursos a becas que a educación superior.** El presupuesto para este nivel será de 181 mmdp, equivalente a 0.6% del PIB, con una reducción real de 4% respecto a 2025. Así, **la educación superior alcanzará el nivel más bajo desde 2000.** El presupuesto para becas en todos los niveles ascenderá a 201 mmdp, es decir, 10% más que el monto asignado a educación superior.

**El gasto en educación superior acumula una caída real de 40% desde 2015, año en que alcanzó su máximo con un presupuesto 1.6 veces mayor al previsto para 2026.** Desde entonces, **la inversión ha disminuido en promedio 11 mmdp anuales**, siendo 2021 el año con mayor descenso (-25% real).

#### Presupuesto del programa de expansión e infraestructura para media superior y superior

Millones de pesos 2026



Fuente: IMCO con datos de Transparencia Presupuestaria del presupuesto aprobado 2023-2025 y PPEF 2026.

**Falta infraestructura universitaria para alcanzar la meta de cobertura en educación superior.** El Gobierno Federal busca incrementar la cobertura de 29.3% a 33% para el final del sexenio, lo que requiere incorporar a 449 mil estudiantes. Actualmente, las universidades públicas ofrecen alrededor de un millón de lugares por ciclo escolar, de los cuales se ocupan 77%.

**Cumplir la meta requeriría crear al menos 217 mil nuevos espacios en instituciones públicas.** Esto sin considerar cambios en la capacidad instalada de las universidades privadas que actualmente atienden a 38% del total de universitarios.

**Las universidades públicas que concentran la mayor cantidad de egresados enfrentarán recortes entre 2% y 8% en 2026.** Este es el caso de instituciones como la UNAM, el IPN, la UAM y la UNADM. Asimismo, las aportaciones a universidades estatales enfrentarán un recorte presupuestal de 7.2% real. En contraste, **la Universidad Rosario Castellanos**, que se creó en 2019 como una alternativa de inclusión y que genera 0.4% de los egresados a nivel nacional, **duplicó su presupuesto**.

**La meta del Plan México será difícil de cumplir sin presupuesto.** Para sumar 150 mil egresados adicionales cada año, **sería necesario incrementar la matrícula en 229 mil estudiantes más por ciclo escolar.** La falta de recursos se refleja en el estancamiento de la matrícula y en la menor eficiencia terminal, ya que **por cada 100 alumnos que ingresan a la universidad, 65 concluyen sus estudios.**

## IMCO Propone



El análisis del presupuesto educativo 2026 muestra avances limitados y retrocesos en áreas clave para garantizar la educación. **Las becas se mantienen como el instrumento principal de apoyo, sin embargo persisten desafíos en cobertura, calidad e infraestructura,** especialmente en los niveles medio superior y superior. Para atender los retos y optimizar los recursos, el IMCO Propone que:

**1. La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prioricen la inversión en infraestructura educativa** en educación media superior y superior. Complementar las transferencias directas con inversión en infraestructura, materiales y formación docente **para evitar que el gasto social sustituya el gasto educativo.**

El estancamiento del presupuesto para el programa de expansión de planteles limita la capacidad de absorción en estos niveles educativos. Para avanzar hacia una cobertura universal, se necesita un plan de inversión plurianual con metas verificables y mecanismos de rendición de cuentas sobre su ejecución.

**2. La SEP fortalezca los programas de rezagos en cobertura y aprendizaje.** La reducción presupuestal en programas, como Educación Básica Comunitaria, limita la capacidad del

sistema para atender a estudiantes en contextos vulnerables. Es indispensable orientar el gasto hacia políticas que promuevan la inclusión temprana, especialmente en educación inicial y preescolar donde se generan las bases del aprendizaje.

**3. La SEP y SHCP fortalezcan el presupuesto destinado a la educación media superior y superior,** ya que pone en riesgo la capacidad para formar nuevos profesionistas. Se requiere una estrategia nacional de financiamiento de largo plazo que incremente progresivamente la inversión educativa hasta alcanzar al menos 1% del PIB en educación superior, conforme a la Ley General de Educación. Esta estrategia debe vincular la expansión de la oferta educativa con la creación y mantenimiento de nuevos planteles.

**4. El INEGI y la SHCP implementen mecanismos de evaluación y transparencia** para medir el impacto de las becas en la permanencia y aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles educativos. Esto permitiría identificar su efectividad, mejorar el diseño y reorientar el gasto educativo hacia resultados medibles y sostenibles, priorizando las intervenciones con mayor impacto en la reducción del abandono escolar, **priorizando las intervenciones con mayor impacto en la reducción del abandono escolar.**

**5. La SEP alinee las metas educativas con la planeación demográfica.** Las metas de cobertura hacia 2030 deben considerar la reducción esperada en la población en edad escolar. El gobierno debe diseñar políticas diferenciadas por nivel y tipo de población atendida.

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Tania Sánchez | [prensa@imco.org.mx](mailto:prensa@imco.org.mx) | Cel. 777 788 8017